



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 9 de setiembre de 2015

Dictamen N° 33 / 2015/2016
Expediente N° 151161
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY N° 861/1996 'GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO'", remitido por el Poder Ejecutivo Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 231 de fecha 11 de marzo de 2015.

Os saluda con distinguida consideración.

Senadora Blanca Lila Mignarro
Vicepresidenta

Senador Gustavo Alfonso
Presidente

Senadora Desirée Masi
Relatora



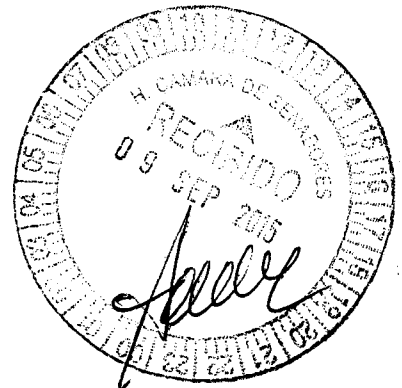
Miembros:

Senador Derlis Osorio

Senador Carlos Amarilla Cañete



Senadora Emilia Alfaro de Franco



Carlos Rosso
Secretaría General - H. Cámara de Senadores